

**INFORME DE COMISIÓN**

Fecha de Elaboración: 04/03/2019

Folio: 47

Jefe inmediato: Biol. Virginia Vanesa Alvarado Alcocer

Delegación: Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal

Comisionado:	<u>LIRA</u>	<u>SANCHEZ</u>	<u>ANGEL FERNANDO</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 27 y 28 de febrero de 2019

Lugar (es): Mahahual, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo

Objeto de la Comisión:  
 Realizar recorrido de vigilancia en localidades colindantes a la laguna de Bacalar, Municipio de Bacalar, Estado de Quintana Roo.

Síntesis: Se realizó recorrido de vigilancia en localidades colindantes a la laguna de Bacalar, Municipio de Bacalar, Estado de Quintana Roo.

Conclusión: Se realizó recorrido de vigilancia en localidades colindantes a la laguna de Bacalar, Municipio de Bacalar, Estado de Quintana Roo.

Resultados Obtenidos:  
 Durante la comisión se realizó recorrido de vigilancia en las localidades costeras colindantes a la laguna de Bacalar, iniciando en el Boulevard Costero Sur de Bacalar, continuando el recorrido por el camino costero del ejidos Aarón Merino Fernández y concluyendo en el camino costero del Ejido Pedro A. de los Santos, Municipio de Bacalar, Estado de Quintana Roo, obteniendo como resultado 17 proyectos donde se observo que se estan realizando obras y actividades de construcción competencia de esta delegación, en un ecosistema lagunar costero, sin que al momento del recorrido se acreditara contar con los permisos federales correspondientes. Los hechos quedaron informados en nota informativa del 28 de febrero de 2019.

Contribución: Con estas actividades se contribuye al POA Institucional.  
 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Atentamente  Lic. Angel Fernando Lira Sanchez  Inspector Federal		Vo.Bo.  Biol. Virginia Vanesa Alvarado Alcocer  Encargada de la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA en el estado de Quintana Roo
--	--	--

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

*Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Delegación en el Estado de Quintana Roo  
Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo Terrestre*

**Oficio de Comisión No. PFPA/29.3/8C.17.5/0026 -19.**

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 26 de febrero de 2019

Lic. Angel Fernando Lira Sanchez  
Ing. Luis Fernando Yah Chan  
Ing. Noe Demetrio Ku Chan

INSPECTORES FEDERALES ADSCRITOS A LA DELEGACIÓN  
DE LA PROFEPA EN EL ESTADO.  
PRESENTE

LUGAR DE COMISIÓN: Municipio de Bacalar, en el Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 27 y 28 de febrero de 2019.

Por medio de la presente se les comisiona para realizar recorrido de vigilancia en localidades colindantes a la Laguna de Bacalar

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JAVIER CASTRO JIMENEZ

Delegado de la PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.

C.c.p. Biol. Virginia Vanesa Alvarado Alcocer. Encargada de la Subdelegación de I.A. y Zofemat, de la PROFEPA, Q. Roo. Conocimiento  
C.c.p. Humberto Mex Cupul. Subdelegado de Recursos Naturales de la PROFEPA, Q. Roo. Conocimiento  
C.c.p.- Encargado de la Subdirección Administrativa de la PROFEPA, Q.Roo. Para su conocimiento.  
C.c.p.- Minutario.2019

VVAA

Avenida la Costa, lote 10, manzana 12, Supermanzana 32, Código Postal 77508, Cancún, municipio Benito Juárez, Quintana Roo.  
(998) 8927526, 8927594 y 8927788. Correo electrónico: [www.profepa.gob.mx](http://www.profepa.gob.mx)